

BOLETIN OFICE

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLIII

ública

de un os d

ta, sin tes de

0 me d del

a que

dient

or set

struc ıtom# rband

1), de

a st

presa

ropia

nal d

demá

irect

acuer

n de

curs

l Tri

epo

obie

form

52 0

iciem

Martes, 27 de julio de 1976 Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

Núm. 170

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas n_0 se dispone otra cosa. (Artículo 2.º - 1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Bolerín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

lación SECCION QUINTA

Núm. 5.427

Cuarta Jefatura Regional de Carreteras

n, ha Convocando a pago de determinados justiprecios

Alcanzados los justiprecios por mude la tuo acuerdo respecto a las fincas que zo de la relación adjunta se especifican, iblica entre los titulares de las fincas afecalego ladas, cuyas fincas se incorporarán al dominio público del Estado desde su Ocupación y pago, y "Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española", S. A., beneficiaria de la expropiación en los expedientes expropiatorios dimanantes del proyecto de autopista del Ebro, itinerario Zarago-Za-Mediterráneo", a tenor de lo dispuesto en el artículo 17, apartado 2, de la Ley 8 de 1972, de 10 de mayo, de construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de peaje, en relación con el Decreto 1.310 de 1973, de 22 de junio, esta Jefatura Resonal de Carreteras ha resuelto, vistos los artículos 48 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 48 y 49 del Reglamento para aplicación de 26 de abril de 1957, fijar las fechas y horas que se relaciopara el pago de la expropiación en las dependencias del Ayuntamiento correspondiente, ante el señor Alcalde-Presidente y con asistencia del pagador designado por la entidad beneficiaria. Significándose que no se admitirá representación sino por medio de poder debidamente autorizado, ya sea general, ya especial, para este caso. Losinteresados deberán identificar su persona con la documentación oportuna y, en su defecto, por el conocimiento directo que testifiquen el Alcalde o el Secretario del Ayuntamiento.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento general y de todos los interesados y efectos consiguientes.

Zaragoza, 15 de julio de 1976. - El Ingeniero Jefe regional, (ilegible).

GELSA-ALFAJARIN

Municipio, finca, nombre y domicilio de los titulares, condición, fecha de pago y hora

Pina de Ebro. 30 y 30-1. Don José-María Usón Murillo y doña Magdalena Fustero Letosa. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietarios. 28 de julio de

Pina de Ebro. 26, 27, 28, 31 y 32. Don Pascual Anoro Pena v doña Pilar Fustero Letosa. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietarios. 28 de julio de 1976, 10'30.

Villafranca de Ebro. 171, 216 y 224. Don Octavio Labarta Zapater. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976, 9'30.

Villafranca de Ebro. 146 y 163. Don Octavio Labarta Zapater v doña María Postigo Castillón. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietarios. 29 de julio de 1976, 9'30.

Villafranca de Ebro. 144 v 158. Doña Asunción Arastrué Cirasuela. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Au-59, Barcelona-6). Propietaria. 29 de julio de 1976, 9'30.

Villafranca de Ebró. 129, 135, 186, 193 y 215. Don Francisco González Cirasuela y doña Emérita Labarta Falcón. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietarios. 29 de julio de 1976, 9'30.

Villafranca de Ebro. OT-26. Don Francisco González Cirasuela y doña Emérita Labarta Falcón. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietarios. 29 de julio de 1976, 9'30.

Villafranca de Ebro. 155, 157, 165, 166 y 195. Doña Emilia Lasell Harras. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietaria. 29 de julio de 1976, 9'30.

Villafranca de Ebro. 222. Doña Ascensión Bes Zabay. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietaria. 29 de julio de 1976, 9'30.

Villafranca de Ebro. 150. Don Mariano Fustero Mateo y doña Felisa Castillo Pallarés. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietarios. 29 de julio de 1976,

Villafranca de Ebro. 177. Don Mariano Fustero Mateo. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976, 9'30.

Villafranca de Ebro. OT-34. Don Mariano Fustero Mateo. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976, 9'30.

Villafranca de Ebro. 228. Don Mariano Fustero Mateo. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976, 9'30.

Villafranca de Ebro. 199 y 239. Doña Clotilde Barceló Labarta. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietaria. 29 de julio de 1976, 10.

Villafranca de Ebro. 142. Doña Josefa Cirasuela Barceló. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietaria. 29 de julio de 1976, 10.

Villafranca de Ebro. 261. Don Pedro Olalla Laborda. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976, 10.

Villafranca de Ebro. 207. Don Angel López Tejel. Poder notarial: Don Julio López Tejel (Mosén Sixto Gambau, sin número, Villafranca de Ebro, Zaragoza). Propietario. 29 de julio de 1976, 10.

Villafranca de Ebro. 200. Don Félix Miguel Español. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augústa, 59, Barceolna-6). Propietario. 29 de julio de

Villafranca de Ebro. 241-3. Don Basilio Zabay Laborda. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976, 10.

Villafranca de Ebro. 176. Don Antonio Fustero Villagrasa. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976, 10.

Villafranca de Ebro. 211 y 218. Doña Adelaida Maestro Labasa. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietaria. 29 de julio de 1976, 10.

Villafranca de Ebro. 181. Doña Mercedes Postigo Castillón. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietaria. 29 de julio de 1976, 10.

Villafranca de Ebro. OT-38. Doña Mercedes Postigo Castillón. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Au-59, Barcelona-6). Propietaria. gusta, 29 de julio de 1976, 10.

Villafranca de Ebro. 235. Don Julián Bes Postigo. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976,

Villafranca de Ebro. 178 y 231. Doña Adelina Barceló Castillo. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietaria. 29 de julio de 1976, 10'30.

Villafranca de Ebro. OT-35. Doña Adelina Barceló Castillo. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augus-

ta, 59, Barcelona-6). Propietaria. 29 de julio de 1976, 10'30.

Villafranca de Ebro. 184. Don José Postigo Castillón. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976, 10'30.

Villafranca de Ebro. OT-41. Don José Postigo Castillón. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976. 10'30.

Villafranca de Ebro. 124. Doña María Gascón Puyol. Poder notarial: José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietaria. 29 de julio de 1976, 10'30.

Villafranca de Ebro. 213. Doña Carmen Puyol Postigo. (San Roque, 21, tercero, Zaragoza). Propietaria. 29 de julio de 1976, 10'30.

Villafranca de Ebro. 134. Don Horacio Pellicena Fustero y doña Benita Fustero Aznar. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietarios. 29 de julio de 1976, 10'30.

Villafranca de Ebro. 250. Doña María Puyol Postigo. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietaria. 29 de julio de 1976. 10'30.

Villafranca de Ebro. 203. Don Higinio Postigo Castillón y doña Irene Gracia Lapuente. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietarios. 29 de julio de 1976,

Villafranca de Ebro. 122-1. Doña Angeles Barceló Castillo. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietaria. 29 de julio de 1976, 11.

Villafranca de Ebro. 237. Doña Angeles Barceló Castillo. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietaria. 29 de julio de 1976, 11.

Villafranca de Ebro. 254. Don Maximiano Miguel Español (General Mola, núm. 1, Villafranca de Ebro, Zaragoza). Propietario. 29 de julio de 1976, 10.

Villafranca de Ebro. 160. Don Rafael Capapey Usón y doña María-Pilar Mombiela Guíu. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietarios. 29 de julio de 1976, 11.

Villafranca de Ebro. 119 v 246. Don Faustino Castillón Zurrón. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976, 11.

Villafranca de Ebro. 255. Don Faustino Castillón Zurrón. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976, 11.

Villafranca de Ebro. 240 y 241. Don Faustino Castillón Zurrón, doña Luisa Castillón Zurrón, don Gerardo Castillón Larraga, don Orencio Castillón Larra ga y don José Castillón Larraga. Poder rial: notarial: Don José Clúa Valls (Vía Au ta, 5 gusta, 59, Barcelona-6). Propietarios 29 de julio de 1976, 11.

Villafranca de Ebro. 153. Don Octa Bosq vio Prades Sierra. Poder notarial: Don Zaba José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Bar Valls celona-6). Propietario. 29 de julio de Prop 1976, 11.

Villafranca de Ebro. 227. Don José Labo doña María-Esther y doña María-Isabel con Castillón Maestro y doña Adelaida Clúa Maestro Labasa. Poder notarial: Don lona-José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Bar 1976, celóna-6). Propietarios. 29 de julio de 1976, 11,

Villafranca de Ebro. 183. Doña Ascer Don sión Bes Zabay. Poder notarial: Don Barco José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Bar de 19 celona-6). Propietaria. 29 de julio de Vil 1976, 11'30.

Villafranca de Ebro. OT-40. Doña As Alfon censión Bes Zabav. Poder notarial na-G Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59 Pode Barcelona-6). Propietaria. 29 de julio (Vía de 1976, 11'30.

Villafranca de Ebro. 125 y 217. Doi Vil Ramiro Fustero Celma (General Fran Iuel co, 12, Villafranca de Ebro, Zaragoza José Propietario. 29 de julio de 1976, 11'3 celon

Villafranca de Ebro. 206. Doña Rose 1976, rio Postigo Castillón. Poder notarial Vil Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 5 celi I Barcelona-6). Propietaria. 29 de juli losé de 1976, 11'30.

Villafranca de Ebro. 167 y 188. Don 1976, Anunciación Labarta Zapater, don Al relio González Labarta y don Robert Casti González Labarta. Poder notarial: Do labar José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Bar José celona-6). Propietarios. 29 de julio delon 1976, 11'30.

Villafranca de Ebro. OT-33 y OT-Doña Anunciación Labarta Zapate Mara don Aurelio González Labarta y do Roberto González Labarta. Poder no tarial: Don José Clúa Valls (Vía A gusta, 59, Barcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976, 11'30.

Villafranca de Ebro. 260. Doña Aut mia Labarta Postigo. Poder notaria Don José Clúa Valls (Vía Augusta, Barcelona-6). Propietaria. 29 de juli de 1976, 11'30.

Villafranca de Ebro. 189. Don Anto nio Zabay Carreras y doña Dolores 1 bay Postigo. Poder notarial: Don Jos Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barce na-6). Propietarios. 29 de julio de 1911 11'30

Villafranca de Ebro. 234. Doña B silia Maestro Labasa. Poder notalli Don José Clúa Valls (Vía Augusta, Barcelona-6). Propietaria. 29 de juli de 1976, 11'30.

Vil Vil

ria]

Vi

ría-T

Mari

ria-Je

celon Vill

1976, Vil dón (llafra rios.

Vill Mara Villaf tario. Vill men Don .

Barce de 19 Vill do P Don ; Barce

de 19 Vill Jesús Ansel Paña,

Villafranca de Ebro. 173-1. Doña Mastillór ría-Teresa, doña María-Carmen y doña Larra María-Gloria Barceló Bes. Poder nota-Poder rial: Don José Clúa Valls (Vía Augusía Au ta, 59, Barcelona-6). Propietarias. 29 de tarios julio de 1976, 12.

Villafranca de Ebro. 221. Don José Octa Bosque Español y doña Alicia Postigo : Don Zabal. Poder notarial: Don José Clúa Bar Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6).

lio de Propietarios. 29 de julio de 1976, 12. Villafranca de Ebro. 169. Don José José Laborda Castillón y doña Pascuala Gas-Isabel con Puyol. Poder notarial: Don José elaida Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barce-Dot lona-6). Propietarios. 29 de julio de Bar 1976, 12.

lio de Villafranca de Ebro. 233. Doña Gloria Maestro Labasa. Poder notarial: Ascer Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Don Barcelona-6). Propietaria. 29 de julio 0, Bar de 1976, 12.

lio de Villafranca de Ebro. 230. Doña María-Jesús Barreras Postigo y don Luisña Al Alfonso, don Francisco-José, doña Matarial na-Gloria y don Valentín Bes Barreras. ta, 59 Poder notarial: Don José Clúa Valls juli (Via Augusta, 59, Barcelona-6). Propietarios. 29 de julio de 1976, 12.

7. Don Villafranca de Ebro. 152. Don Ma-Fran wel Bes Zabay. Poder notarial: Don agoza José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Bar-11'3 celona-6). Propietario. 29 de julio de Rosa 1976, 12.

tarial Villafranca de Ebro. 247. Doña Arasta, ⁵¹ celi Pueyo Abadía. Poder notarial: Don juli losé Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Bartelona-6). Propietaria, 29 de julio de . Don 1976, 12.

on Av Villafranca de Ebro. 225. Don Javier obert Castillón Fustero y doña María-Pilar 1: D^o ^Labay Pellicena. Poder notarial: Don 9. B^{at J}osé Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barilio de celona-6). Propietarios. 29 de julio de 1976, 12.

Villafranca de Ebro. 148. Don José apatel Marañón Castillón y don Félix Mara-y do ión Castillón (General Franco, 49, Vider no lafranca de Ebro, Zaragoza). Propieta-7ía Att 1108. 29 de julio de 1976, 12.

etario Villafranca de Ebro. 219. Don Félix a Authorization (General Franco, 49, Villafranca de Ebro, Zaragoza). Propietrio. 29 de julio de 1976, 12.

Villafranca de Ebro. 132. Doña Carnen Castillón Lizaga. Poder notarial: Name de la companya d

Postigo Labarta. Poder notarial:

le 19 Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Villafranca de Ebro. 156. Don Ubalna josé Clúa Valls (Vía Augusta, 59, harcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976, 12'30.

Villafranca de Ebro. 159 y 161. Don lesús Postigo Prades. Poder notarial:

Anselmo Laborda Puyol (plaza de Es-Paña, Villafranca de Ebro, Zaragoza). Propietario. 29 de julio de 1976, 12'30.

Villafranca de Ebro. 202, 204 y 226. Don Eladio Bes Labarta. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976, 12'30.

Villafranca de Ebro. 164. Don Orestes Castillón Maestro. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976, 12'30.

Villafranca de Ebro. 210. Don Orestes Castillón Maestro. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976, 12'30.

Villafranca de Ebro. 232. Don Antonio Gracia Lorda y doña Resurrección Postigo Fustero (avenida General Mola, núm. 73, Villafranca de Ebro, Zaragoza). Propietarios. 29 de julio de 1976, 12'30.

Villafranca de Ebro. 220. Don Jesús Puyol Abuelo. Poder notarial: José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976, 12'30.

Villafranca de Ebro. 174. Don Eulogio Postigo Maestro (General Mola, Villafranca de Ebro, Zaragoza). Propietario. 29 de julio de 1976, 12'30.

Villafranca de Ebro. 257. Doña Carmen Castillón Lizaga. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietaria. 29 de julio de 1976, 12'30.

Villafranca de Ebro. 141. Don Alberto Pérez Lapuente y doña María-Cruz Torrea Portal (avenida Zaragoza, Villafranca de Ebro, Zaragoza). Propietarios. 29 de julio de 1976, 13.

Villafranca de Ebro. OT-32. Don Alberto Pérez Lapuente y doña María-Cruz Torrea Portal (avenida Zaragoza, Villafranca de Ebro, Zaragoza). Propietarios. 29 de julio de 1976, 13.

Villafranca de Ebro. 239-1. Don Jesús Barreras Barceló. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976, 13.

Villafranca de Ebro. 205. Doña Angelines Arruebo Romeo. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietaria. 29 de julio de 1976, 13.

Villafranca de Ebro. 122. Doña Milagros Barceló Castillo. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietaria. 29 de julio de 1976, 13.

Villafranca de Ebro. 162 y 212. Don Julio Alastrué Cirasuela. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976, 13.

Villafranca de Ebro. 196. Doña Carmen Goldaraz Boned (General Franco,

núm. 21, Villafranca de Ebro, Zaragoza). Propietaria. 29 de julio de 1976, 13.

Villafranca de Ebro. 253. Doña María-Jesús Beltrán Cirasuela (Hernando de Aragón, 1, séptimo, Zaragoza-1). Propietaria. 29 de julio de 1976, 13.

Villafranca de Ebro. 191. Doña Carmen Postigo Castillón. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietaria. 29 de julio de 1976, 13.

Villafranca de Ebro. 131 y 132. Doña Anunciación Labarta Zapater. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietaria. 29 de julio de 1976, 13.

Villafranca de Ebro. 197. Doña Pascuala Gascón Puyol. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietaria. 29 de julio de 1976, 13'30.

Villafranca de Ebro. 136. Don Mariano González Labarta y doña Raquel Bes Postigo. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietarios. 29 de julio de 1976,

Villafranca de Ebro. OT-28. Don Mariano González Labarta y doña Raquel Bes Postigo. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietarios. 29 de julio de 1976,

Villafranca de Ebro. 187. Don Mariano González Labarta y doña Raquel Bes Postigo. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietarios. 29 de julio de 1976, 13'30.

Villafranca de Ebro. OT-43. Don Mariano González Labarta y doña Raquel Bes Postigo. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietarios. 29 de julio de 1976, 13'30.

Villafranca de Ebro. 198. Don Mariano González Labarta y doña Raquel Bes Postigo. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietarios. 29 de julio de 1976, 13'30.

Villafranca de Ebro. 190. Don José Laborda Castillón. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976, 13'30.

Villafranca de Ebro. 137. Don José Marañón Castillón y doña María Zabay Carreras. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietarios. 29 de julio de 1976, 13'30.

Villafranca de Ebro. 145. Don José Marañón Castillón y doña María Zabay Carreras. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietarios. 29 de julio de 1976, 13'30.

Don

OT4

Villafranca de Ebro. OT-29. Don José Marañón Castillón y doña María Zabay Carreras. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietarios. 29 de julio de 1976, 13'30.

Villafranca de Ebro. 214. Doña Emérita Labarta Falcón. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietaria. 29 de julio de 1976, 13'30.

Villafranca de Ebro. 208 y 252. Don Mariano Maestro Maestro y doña Inés Maestro Maestro. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietarios. 29 de julio de 1976, 13'30.

Villafranca de Ebro. 173. Don César Barceló Labarta. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976, 14.

Villafranca de Ebro. 194. Don Arsenio Postigo Labarta. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976, 14.

Villafranca de Ebro. 248. Don Francisco-Arturo Laborda Bosque. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976, 14.

Villafranca de Ebro. 127 y 130. Don Gregorio Gascón Puyol. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976, 14.

Villafranca de Ebro. OT-27. Don Gregorio Gascón Puyol. Poder notarial: Don José Clúa Valls (Vía Augusta, 59, Barcelona-6). Propietario. 29 de julio de 1976, 14.

SECCION SEXTA

Núm. 5.373

BIEL - FUENCALDERAS

El Ayuntamiento de Biel - Fuencalderas, en sesión plenaria celebrada el pasado día 9 del actual, acordó por unanimidad proceder a la enajenación de un edificio en estado ruinoso sito en la calle Pueyo, número 10, del núcleo de Biel, de unos 70 metros cuadrados de superficie y calificado como bien de propios.

Lo que se somete a información pública por el plazo de treinta días, a efectos de reclamaciones.

Biel - Fuencalderas, 15 de julio de 1976. — El Alcalde, Juan J. Castell. Núm. 5.378

LECERA

Aprobado por este Ayuntamiento, en sesión del día 28 de junio último, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir para la contratación, mediante concurso, de la instalación de un equipo de megafonía-altavoces en esta villa, se halla expuesto en esta Secretaría municipal, al objeto de poder ser examinado por las personas a quienes pueda interesar y presentar las reclamaciones o reparos que estimen pertinentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lécera, 15 de julio de 1976. — El Alcalde, Domingo Aznar.

Núm. 5.411

SALVATIERRA DE ESCA

Aprovechamiento de caza

Con la autorización del Servicio Provincial del "Icona", el día 30 del actual, a las trece treinta horas de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta del aprovechamiento de caza de los montes de utilidad pública catalogados de este municipio y del fusionado de Lorbés, números 217, 218, 219, 220, 221, 222, 197, 198 y 199, denominados "Bardipeña", "Belbún", "Gabarri", "Huyerma", "Moncín", "Paco de Orba", de Salvatierra de Esca, y "Gabarri", "Anisal y Balbuena" y "El Sacal" del fusionado de Lorbés, con una superficie de 6.981 hectáreas.

Plazo de adjudicación, seis años, a partir del día 1.º de agosto de 1976 a 1.º de agosto de 1982. La tasación es a 30 pesetas hectárea, que da un total de 209.430 pesetas anuales en alza.

De acuerdo con el pliego de condiciones serán de cuenta del rematante los gastos de toda de tasas, expediente, anuncios, reintegros y cuantos otros puedan producirse con motivo de la subasta, así como las tablillas y su colocación.

Las proposiciones para tomar parte en esta subasta deberán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El pliego de condiciones se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento

El plazo de presentación de plicas finalizará a las trece horas del día 29 y deberán presentarse debidamente reintegradas y ajustarse al modelo que se acompaña.

Salvatierra de Esca a 5 de julio de 1976. — El Alcalde, Martín Laplaza. Modelo de proposición

Don, domiciliado en, privincia de, calle de, mero, provisto del documento mocional de identidad número, expedido el, de de, enterad de las condiciones exigidas para toma parte en la subasta para el aprovichamiento de caza anunciada por a Ayuntamiento de Salvatierra de Eso y del pliego de condiciones que rige le misma, ofrece la cantidad de eletra pesetas anuales, obligándos al cumplimiento de dichas condiciones

(Fecha y firma).

al

vin

Do

tie

de

de

cui

de

"A

gal

cié

pa

pr

de

tu

do

di

CO

50

ta

se

de

Núm. 5.367

TARAZONA

Habiendo solicitado don José - Lui Gómez Salvatierra, en representación de "Construcciones Tricás Comps", S. A la devolución de 370.000 pesetas depositadas en concepto de fianza por obra de reforma en esta Casa Consistorial se hace público por este anuncio, admitiéndose reclamaciones contra la pretendida devolución durante los quinc días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la provincia.

Tarazona, 16 de julio de 1976. — Secretario accidental, (ilegible).

Núm. 5.369

VILLANUEVA DE HUERVÁ

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 1.º del actual, acordó, con voto favorable de la totalidad de miembros que lo integran, modificar tarifa de la Ordenanza del servicio de recogida de basuras en domicilios particulares, hallándose expuesta dicha rifa y el acuerdo de modificación, por un plazo de quince días, en la Secritaría del Ayuntamiento, a los efectos de reclamaciones.

Villanueva de Huerva a 14 de juli de 1976. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.377

ZUERA

Habiéndose solicitado por el vecide esta villa don José Aller Murillo ampliación y reforma parcial del Plageneral, en el sector "Las Galias", este término municipal, conforme a nueva Ley del Suelo de 2 de mayo 1975, se hace saber que el expediente e encuentra en plazo de informació pública en la Secretaría municipal, du rante un mes a partir del día siguiente.

al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Zuera, 16 de julio de 1976. — El Alcalde, Víctor Escalona.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 5.393 JUZGADO NUM. 1

Don Luis Martín Tenías, accidental Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de los de Zaragoza; Hace saber: Que el día 16 de septiembre de 1976, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio menor cuantía número 23 de 1976, a instancia del Procurador señor Bozal, en representación de don Luis García Carrero, contra don Juan Matéis Lecumberri, titular de "Almacenes Garrido", vecino de Portugalete (calle Casilda Iturriza, 17), haciéndose constar: Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1.º Ciento dos trenkas de niño, de diferentes tejidos, modelos, tallas y colores. Tasadas en 30.600 pesetas.

2.º Doscientos cincuenta pantalones de caballero, de diferentes tejidos, modelos, tallas y colores. Tasados en 50.000 pesetas.

3.º Ciento cincuenta pantalones de señora, de diferentes tejidos, modelos, tallas y colores. Tasados en 30.000 pesetas.

4.º Doscientos pantalones de señora, de diferentes tejidos, modelos, tallas y colores. Tasados en 40.000 pesetas.

5.º Doscientos pantalones de cadete, de diferentes tejidos, modelos, tallas y colores. Tasados en 20.000 pesetas. 6.º Sesenta y ocho camisas de caballero, de la casa "Persán", de diferentes tejidos, modelos, tallas y colores. Tasadas en 13.600 pesetas.

7.º Doce camisas de señora, de ladad; que los autos y certificación del casa "Persán", de diferentes tejidos, Registro, a que se refiere la regional colores, modelos y tallas. Tasadas en cuarta del artículo 131 de la Ley I 2.400 pesetas.

8.º Treintá camisas de señora, de la casa "Menflex", de diferentes tejidos, modelos, tallas y colores. Tasadas en 4.500 pesetas.

9.º Cincuenta y seis pijamas de señora, de la casa "Volaré", de diferentes tejidos, modelos, tallas y colores. Tasados en 11.200 pesetas.

10. Una caja registradora, eléctrica, marca "Hasler", número 1250050. Tasada en 18.000 pesetas.

Total, 220.000 pesetas.

Estos bienes los tiene depositados don Santiago Mazón García, domiciliado en esta ciudad (Jusepe Martínez, 9).

Dado en Zaragoza a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.394

JUZGADO NUM. 1

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez ejerciente del Juzgado de primera instancia número 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 23 de septiembre de 1976, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes que se describen a continuación, embargados en juicio ejecutivo seguido en este Juzgado con el número 819 de 1975, a instancia de "Conafer", S. A., representada por el Procurador señor Del Campo, contra don Domingo Augusto Bernardo, vecino de Nonaspe (calle Miñones, número 3):

1.º Una cosechadora marca "Leyli", modelo 250, de corte autopropulsado, con motor diesel. Tasada en 100.000 pesetas

(Se halla depositada en poder de don Segundo Higueras Blasco, domiciliado en Reina Fabiola, 20, quinto D, de esta ciudad).

2.º Casa en Nonaspe (calle del Rabal, número 9), de 70 metros cuadrados; consta de bajo y dos pisos alzados y solanar. Linda: derecha, con Alfonso Gea; izquierda, con Joaquín Simón, y fondo, con calle Ariño. Inscrita al tomo 252, libro II, folio 106, finca 1.418. Tasada en 500.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente el 10 por 100 de su tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma, y en cuanto a la finca que se vende, sin haberse suplido la falta de títulos de propie-

Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, que podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Dado en Zaragoza a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.395

JUZGADO NUM. 1

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez ejerciente del Juzgado de primera instancia número 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 30 de septiembre de 1976, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de las fincas que se describen a continuación, embargadas en juicio ejecutivo número 401 de 1975, seguido a instancia de "Sefiarsa Financiaciones", S. A., representada por el Procurador señor García Anadón, contra don José-Luis Ponz Sarvisé, vecino de Almuniente (Huesca):

Fincas radicantes en término municipal de Almuniente

- 1.º Huerto en partida "Los Lunes", de 1 área 19 centiáreas. Linda: Norte, camino; Sur, Felipe Monesma; Este, Francisco Doto, y Oeste, Isidro Ponz. Tasado en 2.500 pesetas.
- 2.º Una suerte en partida "Ramblón", de 17 áreas 58 centiáreas. Linda: Norte, Sur y Este, con Manuel Juanico, y Oeste, con Isidro Ponz. Tasada en 27.000 pesetas.
- 3.º Campo viña, partida "La Expresilla", de 28 áreas 60 centiáreas. Linda: Norte, Sur y Este, con Sociedad de Ripalta, y Oeste, con Isidro Ponz. Tasado en 48.000 pesetas.
- 4.º Una suerte en partida "La Ondesa", de 31 áreas 58 centiáreas. Linda: Norte, Este y Sur, con Sociedad de Ripalta, y Oeste, con Isidro Ponz. Tasada en 50.000 pesetas.
- 5.º Campo en partida "La Quistión", de 35 áreas 75 centiáreas. Linda: Norte y Este, yermos; Sur, Lorenzo Rufas, y

.., pro
.., no
nto no
., expenterad
toma

por e Escarige la er ándos ciones

ma).

- Lui ción de S. A depor r obraistorial

la prequine icació Dficial — E

io, ad

con de los ficar licio de los par

cha ta ion, por Secre ctos di

e).

vecino la rillo la Plata de la rillo rillo rillo la rillo rillo rillo rillo rillo rillo rillo rillo rillo rillo

e a la ayo de adiente mación al, du guiente

Oeste, con monte de Torres. Tasado en 57.000 pesetas.

6.º Campo en partida "La Casilla", de 28 áreas 30 centiáreas. Linda: Norte, vía férrea; Sur, Victorino López; Este, terreno Duque de Solferino, y Oeste, Emilio Eneza. Tasado en 45.000 pesetas.

7.º Campo en partida de "Ramblón", de 14 áreas 30 centiáreas. Linda: Norte, Duque de Solferino; Sur, Juan Ponz; Este, brazal riego, y Oeste, Florentino Catalán. Tasado en 24.000 pesetas.

8.º Casa sita en callejón del Río, número 3, de superficie ignorada (realmente unos 120 metros cuadrados). Linda: derecha entrando, Joaquín Convinos; izquierda, Domingo Rodellán, y espalda, con José Ponz. Tasada en 60.000 pesetas.

9.º Un pajar en partida "Los Lunes", sin número. Linda: Norte, camino; Sur, Pascual Cremalled; Este, Mariano Fanlo, y Oeste, Casimiro Rivas. Tasado en 10.000 pesetas.

10. Campo de 3 hectáreas 71 áreas 80 centiáreas, en partida "Acequín". Linda: Este y Sur, con terrenos del Duque de Solferino, Pablo Asín y Pedro Lafuente, con entrada por la finca del Duque de Solferino. Tasado en 525.000 pesetas.

(Las fincas descritas, las de carácter rústico, son de regadío, estando inscritas a nombre del demandado).

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar el 10 por 100 de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma; que los autos y certificación que previene el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, regla cuarta, están de manifiesto en Secretaría; que no se ha suplido la falta de títulos, estando a cargo del rematante el suplir su falta; que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito de la actora, si los hubiere, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, y los acepta, sin destinarse a su extinción el precio del remate, pudiendo hacerse éste en calidad de ceder a un tercero.

Dado en Zaragoza a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.323

JUZGADO NUM. 2

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado ejerciente, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zara goza;

Hace saber: Que el día 7 de sep-

tiembre de 1976, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio de menor cuantía número 97 de 1976, promovido por el Procurador señor García Anadón, en nombre y representación de don Manuel Tey Planas, contra "Carbones Floría".

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

1. Un camión "Ebro" 150, Z-72.909; en 75.000 pesetas.

2. Un televisor "Invicta", modelo "Variston", de 24 pulgadas; en 12.000 pesetas.

3. Un magnetofón-cassette marca "Sony"; en 3.000 pesetas.

4. Una librería, en madera barnizada color nogal, compuesta de tres módulos; en 10.000 pesetas.

5. Una mesa de comedor, tipo libro, con dos pedestales, a juego con la librería; en 4.000 pesetas.

6. Una mesa centro redonda, estructura de tubo cromado y tablero de cristal; en 2.000 pesetas.

7. Un sofá-cama de tres plazas y dos sillones, tapizados en plástico, color oro viejo; en 4.000 pesetas.

8. Un frigorífico marca "Aspes", de dos estrellas; en 7.000 pesetas.

9. Una lámpara de techo, en metal dorado ,de 6 brazos; en 1.000 pesetas.

10. Un dormitorio compuesto de armario ropero de cuatro puertas, sin lunas interiores, barnizado al poliester; comodín con espejo y dos mesillas de noche, a juego con el armario, y una lámpara de techo, imitación de bronce, de ocho brazos; en 20.000 pesetas.

11. Un comedor estilo inglés, compuesto de mesa extensible para diez plazas; trinchante con luna mural; vitrina; seis sillas, con asiento tapizado en tela, todo ello a juego; una lámpara de techo de seis brazos, en bronce y dos candelabros a juego, de tres brazos; en 15.000 pesetas.

Total, 153.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a trece de julio de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.326 JUZGADO NUM. 2

Da

de r

El J

(ileg

Ju

tiem

la sa

bien

por

Fran

tra

Ac

dore

1.0

bast

tivo

requ

2.0

no i

aval

cede

B

proc

Indi

D

julio

Don

tien

aud

Púb

Seg

dos

ma

mer

gad

tan

Po.

Cal

La

(ca

tar

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia ejerciente del Juzgado número 2 de Zaragoza,

Hace saber: Que en este Juzgado con el número 655 de 1976 se tramita expediente de suspensión de pagos promovido por la entidad mercantil "Talleres Mecánicos Smag", S. L., con do micilio en esta capital, representada por el Procurador don Luis del Campo, y por providencia de esta fecha se ha tenido por solicitada dicha suspensión, ha biéndose acordado la intervención de todas las operaciones del deudor, y han sido designados como Interventores dos Francisco Aguirregomozcorta Juaristi y don Jacinto Valero Serrano y el acreedor "Hijos de José M. Nicolás", habién dose acordado se haga pública la expre sada declaración a los efectos oportu-

Dado en Zaragoza a trece de julio de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.396

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 16 de septiembre de 1976, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejectición de sentencia dictada en juicio de menor cuantía número 23 de 1976, promovido por el Procurador señor Bibián, en nombre y representación de "Envases y Complejos", S. A., contra "Prolasa", S. A.

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

- 1. Un camión frigorífico marca "Barreiros", matrícula Z-6233-B. Tasado en 400.000 pesetas.
- 2. Un camión frigorífico marca "Avia", matrícula Z-104.574. Tasado en 350.000 pesetas.

Total, 750.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.397

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 23 de septiembre de 1976, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio de menor cuantía número 155, promovido por el Procurador señor Gil Aznar, en nombre y representación de don Francisco García Gutiérrez-Rave, contra don Alejandro A. Pérez Ezquerra.

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

lio 1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente rio, en la Mesa del Juzgado una cantidad gual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta: Una reproductora de planos marca "Negra Industrial", modelo OCE-204, de 400 vatios. Tasada en 30.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a diecinueve de julio de mil novecientos setenta y seis. El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.398

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 6 de septiembre de 1976, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala ^audiencia de este Juzgado la venta en Pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, de los bienes muebles que Seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio de menor cuantía seguidos en este Juzgado con el número 52 de 1973, a instancia del Procurador señor Del Cam-Po, en representación de don José Calvo Cabal, contra don José-Manuel Lavin Calvo, domiciliado en Gijón (calle Alfonso I, 13), haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar

previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no habiendo postura que cubra las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, es decir, del precio de tasación rebajado en un 25 por 100, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber el mejor precio ofrecido al deudor para que en término de nueve días pueda pagar al actor librando sus bienes o presentar persona que mejore la postura; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

- 1. Una máquina de escribir "Olivetti", de 100 espacios, "Lexicón 80"; en 7.000 pesetas.
- 2. Una máquina de coser "Singer", con mueble, nueva; en 12.000 pesetas.
- 3. Un televisor "Kolster", de 24 pulgadas; en 12.000 pesetas.
- 4. Un armarió ropero de tres cuerpos, madera color caoba; en 8.000 pesetas.

Total, 39.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.399

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 21 de septiembre de 1976, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio de menor cuantía seguidos en este Juzgado con el número 656 de 1974, a instancia del Procurador señor Sancho Castellano, en representación de S. A. "Volum", contra "Franco Española de Calderería Industrial", S. A., haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación: Una máquina plegadora marca "Ajial", delantal de un ancho de 2 metros y un grueso de 4 milímetros, de 7,5 HP. Tasada en 200.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a diecinueve de julio de mil novecientos setenta y seis. El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.400

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 20 de septiembre de 1976, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 178 de 1976, promovido por el Procurador señor San Pío, en nombre y representación de compañía mercantil de "Plásticos Tari", S. A., contra el señor propietario o representante legal de "Plastic".

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

- 1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 % de la tasación.
- 2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.
- 3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de la subasta:

Doscientos metros de estantería metálica colocada en el local; en pesetas 90.000.

Los derechos de traspaso del local sito en Madrid (calle Emilio Ferrar, 91, bajo), cuyo propietario es don Dionisio Alonso Herranz, vecino de Zurbano; en 100.000 pesetas.

Una calculadora "Olivetti"; en pesetas 6.000.

Dos mesas de oficiná; en 8.000 pesetas.

Cuatro sillas metálicas; en 4.000 pesetas.

El adquirente de estos derechos contraerá la obligación de permanecer en el local objeto de traspaso, dedicándolo al mismo negocio que el actual, explotándolo ininterrumpidamente por tiempo mínimo de un año.

trado, ciente agoza; ado y ramita

s pro-"Ta-

on do la por po, y ha teon, ha on de y han es don risti y

julio

— El
etario,

acree-

bién-

trado, nstan-

tene los ejecujuicio 1976, señor

conlicitala sunente

tidad

efec.

ación

que s del ad de

lo en

"Ba

Zaragoza a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis. - El Juez. Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.401 JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 27 de septiembre de 1976, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 127 de 1976, promovido por el Procurador señor García Anadón, en nombre y representación de "Conducciones Hidro-Aragonesas", S. A., contra "Hidro-Construcciones", S. A., de Madrid (polígono industrial de Coslada).

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta: Un camión "Pegaso", con caja basculante y grúa incorporada, matrícula M-781.302. Tasado en 260.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a diecinueve de julio de mil novecientos setenta y seis. El Juez, Luis Martín. - El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.402 JUZGADO NUM. 3

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, accidental Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de la ciudad

de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 272 de 1976-B, seguido a instancia de "Manufacturas Aragonesas del Papel", S. A., representada por el Procurador señor Del Campo, contra "Olgami", S. L., se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 24 de septiembre de 1976, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de valoración; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder de don Luis Oliver Naharro, gerente de la entidad demandada, con domicilio en Buñuel (Navarra), carretera de la Estación, sin número, donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación: Una deshidratadora de alfalfa, marca "Promil de Baltogar", de Bilbao, de producción 600 kilos por hora, en funcionamiento, con sus accesorios correspondientes y compuesta de los elementos que a continuación se detallan: Un elevador motomecanizado, un mechero de fuel-oil, una cámara de combustión, un tromel deslizante, un molino acoplado a la misma instalación, un ciclón de absorción, un sinfín de rosca para ensacaje; tasado todo ello en 2.500.000 pesetas.

Zaragoza a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y seis. - El Juez, Luis Martín. - El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.404 JUZGADO NUM. 3

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, en funciones Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.117 de 1975-A, seguido a instancia de "Agreda Automóvil", S. A., representada por el Procurador señor Peiré, contra don Jesús Caudevilla Ramo, se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 13 de septiembre de 1976, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, con rebaja del 25 por 100; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en Zaragoza (paseo Cuéllar, 9, bajo), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación: Un furgón "Mercedes-Benz", modelo 4060, matrícula Z-9325-C, con número de chasis 3771241030-2679; valorado en 325.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis. -El Juez, Luis Martín. - El Secretario, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 5.214 JUZGADO NUM. 6 Cédula de citación

Agri

Reso

mg

dic

Pe

pr

Vi

form

cial

Pelu

vinci

Re

Prov

con

1976

el te

fue

dora

paña

form

estad pres Re

Con

cias

de g

crete

bre,

plaze en e de 1

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 614 de 1976 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Paulino Sáinz Gómez, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en calle la Perla, número 18, de esta capital, para que comparezca en este Juzgado municipal (sito en plaza del Pilar, nú mero 2, cuarto) en término de cinco días para ser reconocido por el señor Médico forense y recibírsele declara

Zaragoza a ocho de julio de mil no vecientos setenta y seis. - El Secre tario, (ilegible).

IMPRENTA PROVINCIAL -- ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Exemo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas idem id.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 8 pesetas, Número del año anterior: 15 pesetas. Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones